



249

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LLAMA
SAN MIGUEL - CAJAMARCA
ALCALDIA
Hernando De Luque Becerra Suarez
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
REDA DE SALUD SAN MIGUEL
Obsta. Victoria Cristina Gonzales Valle
DIRECTORA

Abeg. Marlyz Leiva Gallardo
Coordinadora CEM - San Miguel

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA
CAP - PNP
SUB GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA - DEFENSA - R.M.

Ana M. Pacheco Aguilar
Poder Judicial S.M.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Le ciudad de San Miguel, suido las 10:20 del 01 MAR 2024, presentes
salón de actos de la municipalidad provincial, los integrantes del COPROSEC
lido por el señor Alcalde Provincial Ing. José Carlos Arroyo Calderón,
del pliego del señor Presidente se procedió a poner lista a todos los
autos del Comité

MIEMBROS TITULARES.

- | | |
|--|----------|
| José Carlos Arroyo Calderón - PRESIDENTE | Presente |
| Darwin Alejandro Males Arroyo - Sub prefectura | Presente |
| PNP Asesor Jesús Inestrosa Rodríguez - PNP | Presente |
| Carlos Enrique Alvarado Ceballos - UGEL | Presente |
| V. Victoria Cristina Gonzales Valle - RED - SSWS | Presente |
| Ana Myrdily Pacheco Aguilar - Poder Judicial | Presente |
| Comun Juan Chugue Rye - Pgo. Municipios Públicos | Presente |
| Cher Luisa Ramirez - Alcalde de Calques | Presente |
| Walter Linares Cho - Alcalde de Haya | Presente |
| Alfredo de Segura Poma Suarez - Alcalde de Haya | Presente |
| Vidal Díaz Solís - RR SSVV | Presente |
| María Mercedes Zepa - RR RRCC | Presente |
| Marlyz Leiva Gallardo - RR CEM - Inv. Tada | Presente |
| Cecilia Paredes Vera - RR DENOMA | Presente |

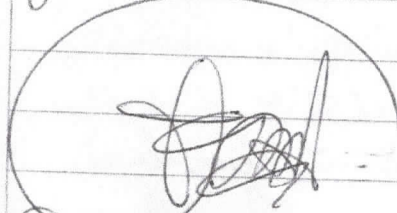
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL
DOY FE QUE LA PRESENTE ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
15 MAR 2024
MANUEL ANTONIO MANCHEZ QUIROZ
RGMN 033-2024-MPSM/DAAA
FEDATARIO

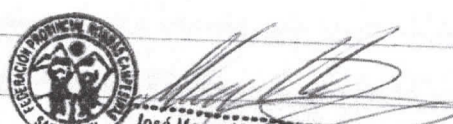


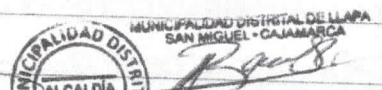
A continuación el señor Presidente dispuso se pase lista de los integrantes del COPROSEC, habiéndole informado que, a pesar de haberse invitado con OM N. 003-COPROSEC-P del 26 FEB 2024, no compareció con el quórum requerido por lo que la sesión no pudo ser instalada.

Excepcionalmente el secretario Técnico solicitó se juramente al señor Mtro PNP César Jesús Truiz Rodríguez como nuevo integrante del COPROSEC, solicitud que fue recibida a los miembros presentes quienes por consenso unánime acordaron juramentarlo al Comisar. Fiscal. En esta instancia se hace presente el señor Roldán del distrito de Ayacucho que participará en forma presencial.

-- Seudo les 11.00 se concluyó lo presente, quedando el señor presidente a citar a una sesión próxima, elevándose constancias que se informará la ausencia justificada de los titulares que no existiera, formando a continuación Toda lo presente.

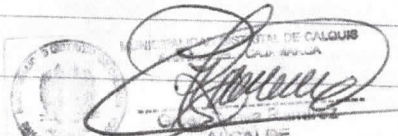

WILSON R. MAYOR PNP


José Mario Mendoza Zapata
PRESIDENTE

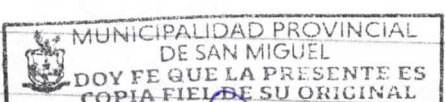

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LLAPA
SAN MIGUEL - CAJAMARCA
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL SALUD
REGIONAL SAN MIGUEL
Obsta. Victoria Cristina Gonzales Valle
DIRECTORA


MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Javier Alejandro Malca Quiroz
SUBPREFECTO PROVINCIAL
SAN MIGUEL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALQUIS
ALCALDE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL CAJAMARCA
CAM PNP (R) W. HOMERO REYES QUIROZ
SECRETARIO TECNICO COPROSEC


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
DOY FE QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
15 ABR 2024
MANUEL ANTONIO SÁNCHEZ QUIROZ
RGM N° 031-2023-IMP/M/DAAA
FEDATARIO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Miguel, a los 21 de MARZO del 2024, en cumplimiento de las funciones de la municipalidad provincial los intervinientes e invitados del COPROSEC, presidido por el señor Alcalde Provincial Dr. José Carlos Quiroz Calderón, quien luego de su paludismo pidió que el secretario técnico proceda a poner lista a los participantes.

MEMBROS TITULARES

1. José Carlos Quiroz Calderón	PRESIDENTE	
2. Javier Alejandro Mateo Quiroz	SUB PREFECTO	Presente
3. PNP Asesor Jurídico Inocencio Rodríguez	PNP	Presente
4. Carlos Enrique Alvarado Carbillo	UGEL	Presente
5. Victoria Cristina Gonzales Valde	RED SAUD	Presente
6. Ana Mariely Pacheco Aguilar	PODER JUDICIAL	Ausente
7. Conner Juan Arque Rzo.	MINISTERIO PÚBLICO	Presente
8. Wladimir Suroz Caba	ALCALDE COCHAN	Presente
9. Fernando de Siquea Becerra Suárez	ALCALDE DE LLAPA	Presente
10. Gloria Quiza Ramírez	ALCALDE OSL BOVIS	Presente
11. Vidal Díaz Solís	RRJJVV	Presente
12. Mariano Mendoza Eche	RRRRCC	Ausente
13. Marlyz Gallardo Luján	CEM.	Presente
14. Cecilia Parado Vera	DEMUNA	Presente

Por el Quorum respectivo el señor Presidente dispuso que el secretario técnico dé lectura a todos los documentos e informes requeridos. Al leerse el documento remitido por el Ayuntamiento al Ministerio Público justificando su inexistencia a la misma extrajudicial número del 01/MAR/24.

En primera instancia hace su expresión lo representado por delegación del Sr. Dr. de Salud, quien expone sobre aspectos demográficos en la provincia, indicando que para el presente mes se considera los mismos puntos de salud, otro tema tratado es el de gestantes, adolescentes y mortalidad materna.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
 15 ABR 2024
 MANUEL ANTONIO SANCHEZ QUIROZ
 RGM N° 033-2023-MP/SM/DAAA
 SECRETARIO



Señor... coprosec lo Tamisaje para detectar caídas del cuello uterino, foto. Continuamos con autoridades del distrito de Nanduro. Al final hay como se preocuparon por disminuir por extrusión a pumal del pecho calad, solicitando el apoyo del COPROSEC, a lo que el Sr. Presidente solicitó que la Policía tome nota y se coordine con la policía especializada de Zamora.

- A continuación se le pide el uso de la palabra al Sr. Representante del Ministerio Público Dr. Benigno Juan Arroyo Rizo, quien motivó su preocupación por el tema de la exhumación en San Miguel, exhortando a la ciudadanía para que denuncie estos hechos, sugiriendo una reunión con señores, el Ministerio Público para recibir órdenes de exhumación.

Informo que los hechos operativos en centros de comunalización, Larn, para evitar que niños se dediquen al consumo de drogas o alcohol,

- En este acto he usado de la palabra el Sr. Alcalde de Calquis, señalando que en su distrito se viene trabajando en actividades dentro del marco del COBSEC.

- Seguidamente he usado de la palabra para exponer el Sr. Director de la UOEL quien informó que su institución se encuentra avocada a realizar talleres de capacitación en instancia para prevenir estos hechos. en su condición de representantes del sector educación previene coordinación con la Fiscalía de Familia. Informo que se realizó el primer taller de capacitación de directores.

En este estadio se propiende lo pesoni con el compromiso de que los responsables de los distintos actividades deberán presentar por escrito sus informes trimestrales a más tardar el 15 de Abril.

ACUERDO No 01.

Solicitar a funcionarios de ANDRANONA para que expliquen lo relacionado a los distintos cortes de fluido eléctrico que viene causando serios perjuicios a la ciudadanía sobre todo en los electro comités, además se ha constatado que en el parque infantil junto al colegio de niñas, y otros sectores de San Miguel no hay alumbrado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL DOY FE QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

15 ABR 2024

MANUEL ANTONIO SANCHEZ QUIROZ R.O.M.N. 032785 MSP/MARANA FISCALARIO

al efecto se acordó citar a personas extraordinariamente por el ONABREP
a las 15.00 para la firma de MEMORANDUM, para
el tema antes mencionado
Desde las 16.20 se dio por concluido lo presente sesión, firmando
continuación todos los presentes.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA FAMILIAR Y SEXUAL
Ing. Carlos Enrique Alvarado Caceres
DIRECTOR

Cenner Juan Choque Ripa
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial de Civil y Familia de San Miguel
Ministerio Público - Cajamarca

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
Ing. José Carlos Quiroz Calderón
PRESIDENTE DEL COPROSEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Ing. Wilberto Linares Cobo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA
SAN MIGUEL CAJAMARCA
ALCALDIA
Ing. Hernando De Luque Becerra Suarez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS
Ing. Glicer Cueva Ramirez
ALCALDE

CIP 30353195
JORGE LUIS BARBOZA DIAZ
SUB-OFICIAL SUPERIOR PNP
PROMOTOR OPC SAN MIGUEL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL CAJAMARCA
CAP PNP (R) W. Homero Reyes Quiroz
SUB GERENTE DE GUARDIA Y DEFENSA CIVIL

MIMP Programa Nacional Contra la
Violencia Familiar y Sexual
Ing. Antonia Sánchez Lapointe
PROMOTORA
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER
SAN MIGUEL CAJAMARCA

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COORDINACIÓN JUNTAS VECINALES
COMISARIA SECTORIAL SAN MIGUEL

DNI N° 27960899
VIDAL DIAZ SOLIS
COORDINADOR JUNTAS VECINALES
SAN MIGUEL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
Ing. José Carlos Quiroz Calderón
PRESIDENTE DEL COPROSEC

Ronald Anthony Díaz
Torres
75021877

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
DOY FE QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL SU ORIGINAL
15 ABR 2024
MANUEL ANTONIO SANCHEZ QUIROZ
RGM N° 03-2023-PSM/DA-A
FEDATARIO

Leticia Zuleta Alvarado Guerra
47 8638 49

Louides Becerra Briones
74427577



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA - PRIMERA

En la ciudad de San Miguel, a las 16:30 hrs., del día 21 de mayo del 2024, presento en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, los integrantes del COPROSEC e invitados, presididos por el Sr. Alcalde Provincial Ing. José Carlo Quiroz Calderón, de conformidad con lo que establece el D.S N° 010 - 2019/IN, en su artículo N° 39 procedió a realizar la primera audiencia pública.

En primer lugar, luego del saludo del Sr. Presidente, dispuso que pase lista a los integrantes del COPROSEC e invitados.

- | | | | |
|-----|---|--------------------|----------|
| 1. | Ing. José Carlo Quiroz Calderón | Presidente | Presente |
| 2. | Ing. Javier Alejandro Malco Quiroz | Sub Prefecto | Presente |
| 3. | Mj. PNP César José Intriago Pacheco | PNP | Presente |
| 4. | D. Carlos Enrique Alvarado Córdova | UGEL | Presente |
| 5. | Ab. Victoria Cristina Gonzales Valle | PEO SUCRO | Presente |
| 6. | D. Ana Mariely Pacheco Sandoval | PS | Presente |
| 7. | D. Germán Juan Orjue Roca | M.P. | Presente |
| 8. | Ing. Wilberto Suarez Caba | Alcalde Cochabamba | Presente |
| 9. | Prof. Hernando de Siqueira Bruno Suarez | Alcalde Algea | Presente |
| 10. | Sr. Elmer Cuervo Ramirez | Alcalde Calque | Presente |
| 11. | Sr. Vidal Diaz Salas | RRJJVV | Presente |
| 12. | Sr. Mariano Mendez Zepa | RR RRCC | Presente |
| | Ab. Mariely Sayre Callado | CEM | Presente |
| | Ab. Cecilia Paredes Vera | DEMUNA | Presente |

Con el Quorum respectivo se dio inicio a la primera audiencia pública del 2024.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Sr. PNP Ing. Carlos Quiroz, en representación del Mayor PNP Comisario Sectorial, quien hizo un resumen de todas las actividades realizadas por la PNP, tanto a nivel de la ciudad de San Miguel como a nivel de los distritos, enfocándose en el aumento de la actividad delictiva, sobre todo en el delito de extorsión.

Informó igualmente la labor social que realiza la PNP en distritos



o ciencias en lugares dueros de San Miguel.
Searon distintos talleres, ofrecidos en vehiculos que
viaban muestras extorsivas en San Miguel.
Adamente hizo uso de lo polebre el señor Representante del
terio Público Dr. Benno Juan Chigwe Riza, quien comenzi
cando el tema de los menores intervenidos en el hurto agravado
se reintroduca y que fueran intervenidos por la Policia.
Lo que en lo puros de alimentos no se repusan de abogados
demandas.

Lo que se han realizado opuestas en bares y lugares de expendio
de bebidas alcoholicas, indicando que no se han encontrado a menores
ed pero si a algunos profesores que debrian ser la imagen
de sus alumnos.

ante su intervencion dio algunas indicaciones y consejos
de familias en forma equivel para evitar denuncias por
crimen

se uso de lo polebre el purn director de lo UGEL. Dr. Carlos
Alvarado Castillo quien informo la situacion actual en el
educativo, indicando que en el 99.9 % se ha iniciado el
año en San Miguel.

Lo que se tiene cierta responsabilidad en lo educacion de
los niños, pero que no pueden asumir mas responsabilidades
que le permite su condicion de educadores, y que muchos
de influir lo educacion en el hogar.

que se ha constatado algunas inconduetas de profesores en
de obediencia, y que se ha tomado las medidas que el caso
requiere.

que se le llevo un mensaje a los alumnos de una convivencia
asistencial que los directos implementen los conceptos de valores
en sus hogares.

que hizo su exposicion el señor Alcalde distrital de Callao quien
ante todo el tema del padre educacion y solicito el apoyo del

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL
DOY FE QUE LA PRESENTE ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
15 ABR 2024
MANUEL ANTONIO SANCHEZ QUIROZ
RGM N° 033-2023-MPSM/DAAA
FE DATARIO



257

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA

PNP (R) W. Homero Reyes Quiroz
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - DEFENSA CIVIL

Handwritten signature



Handwritten signature
99
SOLIS
COORDINADOR JUNTAS VECINALES
SAN MIGUEL

CIR 30353295
JORGE LUIS BARBOZA DIAZ
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP
PROMOTOR OPC SAN MIGUEL

Handwritten signature
32391158
Karin S. MALCA M
S3 PNP

Handwritten signature
DPI: 42889450

SUPERVISOR - SERENAZGO
JOAN CARLOS MONTEALEDRO CEBAS

Handwritten signature

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de San Miguel, siendo los 16.17 del 08-24, presentes en el salón de actos de la municipalidad provincial y miembros del COPROSEC, presididos por el señor Alcalde Provincial Carlos Quiroz Calderon; así como invitados al COPROSEC el señor presidente de zona y el secretario técnico por los integrantes del COPROSEC.

ASISTENTES TITULARES

Carlos Quiroz Calderon	PRESIDENTE	Presente
Alexandra Malco Quiroz	SUP. PREFECTO	Presente
Juan S. Troncoso Rodriguez	REP. PNP	Presente
Alvarado Castillo	UBEL	Representante
C. Gonzales Valle	RED SALUD	Presente
Pacheco Aguilar	Procur. Judicial	Presente
J. Chocun Rps.	Rep. M.P.	Presente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
DOY FE QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

15 ABR 2014

MANUEL ANTONIO SANCHEZ QUIROZ
RGM N° 08-2013-PM/SM/DAAA
FECHADO



- 8 - Sr. Roberto Luaces Cobe - Alcalde Coban Presente
 - 9 - Sr. Hernando D.L. Becun Suarez Alcalde Hoga Presente
 - 10 - Sr. Glor Cuervo Ramirez - Alcalde Colque Presente
 - 11 - Sr. Vidal Diaz Siles - SSUV Presente
 - 12 - Sr. Mariano Mendoza Cofa - RRCC Presente
 - 13 - Sr. Marlyp Suyo Gallardo - CEM Presente
 - 14 - Sr. Cecilia Paredes Vera - DEMUNA Presente
- TRANSFORME.

En este acto se da por iniciada la sesion con el QUORUM respectivo informandole al Sr. Presidente el motivo de la inasistencia del representante de HIDRANORSA Sr. Julio Peña, quien se comunico via celular y en esta voz pidio disculpas por su incomparecencia, solicitando una nueva fecha para concurrir al COPROSEC a informar la situacion actual y el pago de los costos del fluido electrico en San Miguel, se informa esto teniendo en cuenta que la misma agenda era la reunion con directivos de HIDRANORSA.

Ante este hecho el Presidente indicó que el COPROSEC debia tomar una decision sobre el particular.

En este acto hace el uso de la palabra el representante del Ministerio Publico quien indicó que no existia un oficio por la nueva reunion con el personal de HIDRANORSA; solicitando que se reprograma la visita para informar los reclamos de la ciudadanía.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Alcalde de Coban quien motivo de incomodidad sobre el retardo de inicio de la sesion y considera que es necesario de realizar una nueva sesion extraordinaria con HidranorSA pidiendo que se haga una quiza a la mesa de partes virtual. Alcalde de Hoga pidiendo que debe reprogramarse la sesion; siendo de igual opinion el representante de los SSUV.

El Mayor PNP, añade que debe presentarse una quiza contra HidranorSA siendo de la misma opinion el Sr. Sub Prefecto como lo invitado representante de la DEMUNA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
 DOY FE QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
 15 FEB 2024
 MANUEL AYACUCHO SANCHEZ GURP
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y ARCHIVO



El acto el Presidente considera que igualmente cabe presentarse como
contra hidrandina, evidenciando cuánto afecta el desarrollo de los
sectores de la PNP, Serenazgo, y los institutos que laboran en
ciudad.

VERBO N. 02-

Acuerdo del COPROSEC se aprobó que secretaría Técnica
el informe con relación a los hechos que motivaron la
ordenanza y por ende la inasistencia de funcionamiento de
hidrandina

Por el informe, por intermedio de presidencia, a la sede
distal de hidrandina - Tuzello, presentando la respectiva
solicitud por la incomodidad y los daños materiales ocasionados
por las caídas y particulares en la ciudad de San Miguel.
Además los lugares que no cuentan con alumbrado eléctrico en
distintos zonas del centro de San Miguel, afectando bastante
seguridad ciudadana, hecho que debe ser subsanado por la
empresa hidrandina.

Desde las 17.51 - se dio por concluido el punto, dando
finaleza de sesión al señor Presidente, firmando a continuación
los integrantes del COPROSEC e invitados:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

Ing. José Carlos Quiroz Calderón
PRESIDENTE DEL COPROSEC

Genner Juan Choque Ripa
Fiscal Provincial (F)
Fiscalía Provincial de Civil y Familia de San Miguel
Ministerio Público - Cajamarca

WILBERTO LUJAN CUBA
ALCALDE S.F. CUCHIBAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA
SAN MIGUEL CAJAMARCA

Hernando de Luján Becerra Suarez
ALCALDE

MARCO D. PNP

Cecilia Rueda Vera
DEPUTADA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL CAJAMARCA

CAP PNP (R) W. HOMERO REYES QUIROZ
SECRETARIO TECNICO COPROSEC
COORDINADOR JUNTAS VECINALES
SAN MIGUEL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL
DOY FE QUE LA PRESENTE ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

MANUEL ANTONIO SANCHEZ QUIROZ
RSM N° 083-2023-M/PSM/DA/IA
REDATARIO